



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.—

El señor **EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **trescientas veintidós mil trescientas (322.300)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% y con derecho a igual número de votos; y,

El señor **CHRISTIAN MAURICIO MONCAYO TERRANOVA**, por sus propios y personales derechos, propietario de **quinientas noventa y ocho mil quinientas cincuenta y siete (598.557)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% y con derecho a igual número de votos.-

- Capital suscrito y pagado: US\$920,857.00
- Quorum: 100%
- Convocatoria: art. 238 de la Ley de Compañías.
- Lo certificamos,

Lo certificamos,

Durán, 20 de marzo del 2019.

Sandra E. Vásquez

Sandra Elizabeth Vásquez Caamones.
Presidenta Ad-hoc.

Eddie Isaac Govea Fiallos.
Secretario – Gerente General.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-----

En el cantón Durán, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 11h00, en el local social de la compañía **SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S.A.**, ubicado en el Lote de terreno signado con el número veintisiete, ubicado en la Lotización en Predios Rústicos San Vicente Ferrer, a la altura del kilómetro diez al llegar al once de la Vía Durán – Tambo, se encuentran reunidos sus accionistas: : El señor **EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **trescientas veintidós mil trescientas (322.300)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% y con derecho a igual número de votos; y, el señor **CHRISTIAN MAURICIO MONCAYO TERRANOVA**, por sus propios y personales derechos, propietario de **quinientas noventa y ocho mil quinientas cincuenta y siete (598.557)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% y con derecho a igual número de votos.- Asiste como invitada especial, la señora **SANDRA ELIZABETH VÁSQUEZ CAAMONES**.- Los accionistas designan como Presidenta Ad-hoc a la señora **SANDRA ELIZABETH VÁSQUEZ CAAMONES**, quien es asistida en la secretaría por el señor **EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS** en su calidad de Gerente General, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **NOVECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$920,857.00)**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.-**
- 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.-**
- 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**
- 4) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.-**
- 5) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y DEL COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.**
- 6) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

De inmediato, toma la palabra la Presidenta A-hoc, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día:



PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2018.- El referido informe ha sido entregado con la debida antelación a los señores accionistas para su estudio. La Junta General se considera informada y no habiendo objeción alguna, aprueba por unanimidad de los votos válidos dicho informe.- Se deja constancia que el accionista Eddie Isaac Govea Fiallos, por ejercer el cargo de Gerente General, se encuentra prohibido de votar referente a este punto del orden del día, de conformidad con lo establecido en el art. 243 de la Ley de Compañías. Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.- Por secretaría se da paso al siguiente punto.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.- El referido informe ha sido entregado con la debida antelación a los señores accionistas para su estudio. La Junta General se considera informada y no habiendo objeción alguna, aprueba por unanimidad de votos dicho informe. Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe de la Comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.- La Presidenta Ad-hoc manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.- El referido informe ha sido entregado con la debida antelación a los señores accionistas para su estudio. La Junta General se considera informada y no habiendo objeción alguna, aprueba por unanimidad de votos dicho informe. Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.- La Presidenta Ad-hoc manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.- El Estado de Situación Financiera ha sido entregado con la debida antelación a los señores accionistas para su estudio.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de los votos válidos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.- Se deja constancia que el accionista Eddie Isaac Govea Fiallos, por ejercer el cargo de Gerente General, se encuentra prohibido de votar referente a este punto del orden del día, de conformidad con lo establecido en el art. 243 de la Ley de Compañías.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día.

QUINTO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía.

La Presidenta Ad-hoc mociona los nombres de DIANA CAROLINA GARCÍA ZAMBRANO Y GABRIELA ANDREA JARAMILLO CABRERA para que sea elegidas como Comisaria Principal y Comisaria



Suplente de la compañía respectivamente, ambas por el período de 1 año, es decir, para el ejercicio económico 2019. La Junta General de Accionistas se considera informada y luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad de votos resuelve elegir a la señorita DIANA CAROLINA GARCÍA ZAMBRANO como Comisaria Principal y a la señorita GABRIELA ANDREA JARAMILLO CABRERA como Comisaria Suplente, ambas por el período de 1 año, es decir, para el ejercicio económico 2018, para lo cual se faculta al Gerente General para que les curse los correspondientes nombramientos. De inmediato se pasa a resolver el último punto del orden del día.

SEXTO: Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.- De inmediato se le concede la palabra a la Gerente General, quien propone a la Junta se reelija a la firma Vizhñay, Asociados C. Ltda. para que sea contratada como AUDITOR EXTERNO de la compañía por el ejercicio económico del 2019. La Junta General de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes resuelve por unanimidad de votos reelegir a la firma Vizhñay, Asociados C. Ltda. como AUDITOR EXTERNO de la compañía por el ejercicio económico del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con la Presidenta Ad-hoc y el Secretario-Gerente General, siendo las 12h30, con lo que se declara concluida la sesión.-----

a esta Junta, junto con el Presidente Ad-hoc y el Secretario-Gerente General, siendo las 12h30, con lo que se declara concluida la sesión.-----

f) CHRISTIAN MAURICIO MONCAYO TERRANOVA, accionista.- f) EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS, accionista f) SANDRA ELIZABETH VÁSQUEZ CAAMONES, Presidenta Ad-hoc.- f) EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS, Secretario - Gerente General. CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia a su original que reposa en el Libro de actas de Juntas Generales de Accionistas al que me remitiré en caso de ser necesario.

Durán, 20 de marzo del 2019.

EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS

Secretario - Gerente General.